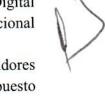


ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 09:35 horas del día 13 de septiembre de 2019, previa convocatoria, se reunieron los CC. C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación de la Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Mtra. Alma Leticia Gómez López, Magistrada de la Sala Colegiada Civil y Familiar, en representación de la Mtra. Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Consejo de la Judicatura; Lic. Héctor Nájera Davis, Coordinador General de Asuntos Jurídicos, en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Larissa Estefanía Esparza Fuentes, Directora General de Asuntos Jurídicos, en representación del Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos, integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, y, el Lic. José Manuel Gil Navarro, en su carácter de Secretario Técnico, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio número 703, tercer piso, Fraccionamiento Valle Real, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo la octava sesión ordinaria, en términos de lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 30 de agosto del 2019, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 4. Informe de la Secretaría Ejecutiva, respecto de la presentación de la Plataforma Digital Nacional en su versión Beta, emitido por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
- 5. Lectura y análisis respecto del tema Consolidación de la Ética Pública de los Servidores Públicos del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza. (Tema propuesto por la Auditoría Superior del Estado).
- 6. Asuntos Generales.
- 7. Clausura de la Sesión.











DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión, y cumplir con las formalidades, la Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Comité Coordinador, solicitó al Secretario Técnico, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación de la Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Mtra. Alma Leticia Gómez López, Magistrada de la Sala Colegiada Civil y Familiar, en representación de la Mtra. Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Consejo de la Judicatura; Lic. Héctor Nájera Davis, Coordinador General de Asuntos Jurídicos, en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Larissa Estefanía Esparza Fuentes, Directora General de Asuntos Jurídicos, en representación del Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos, integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, y, el Lic. José Manuel Gil Navarro, en su carácter de Secretario Técnico.

La Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Comité Coordinador señaló que estando presentes los siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Secretario Técnico, dio lectura a los puntos del Orden del Día:

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 30 de agosto del 2019, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.





(844) 688 21 78



- Informe de la Secretaría Ejecutiva, respecto de la presentación de la Plataforma Digital Nacional en su versión Beta, emitido por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Lectura y análisis respecto del tema Consolidación de la Ética Pública de los Servidores Públicos del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza. (Tema propuesto por la Auditoría Superior del Estado).
- 6. Asuntos Generales.
- 7. Clausura de la Sesión.

Se da cuenta que encuentran dos temas a enlistar en Asuntos Generales, por parte del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza y una intervención por parte del C.P.C José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado de Coahuila.

Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba el Orden del día propuesto.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 30 de agosto de 2019, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 30 de agosto de 2019. Por mayoría de votos de los integrantes del Comité Coordinador, se dispensó su lectura.

Asimismo, se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 30 de agosto de 2019, celebrada por el Comité Coordinador. Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 30 de agosto de 2019, celebrada por el Comité Coordinador.

4. Informe de la Secretaría Ejecutiva, respecto de la presentación de la Plataforma Digital Nacional en su versión Beta, emitido por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

Respecto a este punto, el Ing. Guillermo Valdés Lozano, Titular de la Unidad de Sistemas de Información, dio una breve explicación del avance respecto de la presentación de la Plataforma Digital Nacional en su versión Beta, emitido por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.





(844) 688 21 78



Respecto a este tema, se solicita por los integrantes del Comité Coordinador se acuerde la realización de reuniones de trabajo de los enlaces de las áreas de Sistemas de Información de cada una de las instancias que comprenden este Comité Coordinador, para empezar a interoperar con la Plataforma Digital Nacional.

Asimismo, se hace la solicitud a la Secretaría Técnica para que proceda a solicitar al Sistema Nacional Anticorrupción, el estado que guarda el punto cuatro de la Plataforma Digital Nacional respecto de las materias de Fiscalización, así como el punto cinco, acerca de la presentación de Denuncias.

Una vez desahogado el tema, los integrantes del Comité Coordinador aprobaron por unanimidad de votos el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

SEA/CC/010/2019

ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DE CONVOCAR A REUNIONES DE TRABAJO DE LOS ENLACES DE LAS ÁREAS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE CADA UNA DE LAS INSTANCIAS QUE COMPRENDEN ESTE COMITÉ COORDINADOR, PARA EMPEZAR A INTEROPERAR CON LA PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en la Octava Sesión Ordinaria de fecha 13 de septiembre de 2019, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación de convocar a reuniones de trabajo de los enlaces de las áreas de Sistemas de Información de cada una de las instancias que comprenden este Comité Coordinador, para empezar a interoperar con la Plataforma Digital Nacional, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

ACUERDO

PRIMERO: Convocar a reuniones de trabajo de los enlaces de las áreas de Sistemas de Información de cada una de las instancias que comprenden este Comité Coordinador, para empezar a interoperar con la Plataforma Digital Nacional.

SEGUNDO: Solicitar a través de la Secretaría Técnica, al Sistema Nacional Anticorrupción, el estado que guarda los sistemas cuatro y cinco de la Plataforma Digital Nacional acerca de la Fiscalización, así como, acerca de las Denuncias.





(844) 688 21 78



5. Lectura y análisis respecto del tema Consolidación de la Ética Pública de los Servidores Públicos del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza. (Tema propuesto por la Auditoría Superior del Estado).

Respecto a este punto, Lic. José Manuel Gil Navarro, Secretario Técnico de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, procedió a dar lectura al documento denominado "Consolidación de la Ética Pública", el cual pretende servir como base para la elaboración del Código de Ética para los Servidores Públicos del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Los integrantes del Comité Coordinador solicitan se realicen una serie de reuniones con los titulares de cada una de las instancias que conforman este Comité, para revisar que sea extendido o no a dichos organismos y entidades del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, el programa liderado por la International City Management Association de México (ICMA-ML), con auspicio de la Agencia para el Desarrollo del Pueblo de los Estados Unidos (USAID por sus siglas en inglés). Asimismo, solicitan que se analice la posibilidad de convocar a reuniones de trabajo con los enlaces de cada una de las instancias que comprenden este Comité Coordinador, para la aplicación, en su caso, como bases mínimas de un estándar en el marco del propio Sistema Anticorrupción de acuerdo con la normatividad vigente que aplica a cada ente público, para la emisión de un Código de Ética Unificado.

Una vez desahogado el tema, los integrantes del Comité Coordinador aprobaron por unanimidad de votos el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

SEA/CC/011/2019

ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN PARA QUE SE EXTIENDA A LOS ORGANISMOS DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EL PROGRAMA LIDERADO POR LA INTERNATIONAL CITY MANAGEMENT ASSOCIATION DE MÉXICO (ICMA-ML), CON AUSPICIO DE LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS (USAID POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), Y QUE SE ANALICE A CONVOCAR A REUNIONES DE TRABAJO CON LOS ENLACES DE CADA UNA DE LAS INSTANCIAS QUE COMPRENDEN ESTE COMITÉ COORDINADOR Y QUE SE PUEDA APLICAR COMO BASES MÍNIMAS UN ESTÁNDAR EN EL MARCO DEL PROPIO SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE QUE APLICA A CADA ENTE PÚBLICO, PARA LA EMISIÓN DE UN CÓDIGO DE ÉTICA UNIFICADO.













En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en la Octava Sesión Ordinaria de fecha 13 de septiembre de 2019, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, emite el Acuerdo mediante el cual se realiza la aprobación para que se extienda a los Organismos del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, el programa liderado por la International City Management Association de México (ICMA-ML), con auspicio de la Agencia para el Desarrollo del Pueblo de los Estados Unidos (USAID por sus siglas en inglés), y que se analice a convocar a reuniones de trabajo con los enlaces de cada una de las instancias que comprenden este Comité Coordinador y que se pueda aplicar como bases mínimas un estándar en el marco del propio Sistema Anticorrupción de acuerdo a la normatividad vigente que aplica a cada ente público, para la emisión de un código de ética unificado, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

ACUERDO

ÚNICO: Se aprueba que se extienda a los Organismos del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, el programa liderado por la International City Management Association de México (ICMA-ML), con auspicio de la Agencia para el Desarrollo del Pueblo de los Estados Unidos (USAID por sus siglas en inglés), y que se analice a convocar a reuniones de trabajo con los enlaces de cada una de las instancias que comprenden este Comité Coordinador y que se pueda aplicar como bases mínimas un estándar en el marco del propio Sistema Anticorrupción de acuerdo a la normatividad vigente que aplica a cada ente público, para la emisión de un Código de Ética y, en su caso, revisión de los Códigos de Ética ya emitidos por las instituciones que conforman este Comité Coordinador.

Asuntos Generales.

Se da cuenta dos temas a enlistar por parte del Lic. José Manuel Gil Navarro, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Asunto 1. Visita del agente del Programa Interinstitucional de Rendición de Cuentas, la cual se llevará a cabo los días 01 y 02 de octubre del presente año, con la presencia de la Dra. Lourdes Morales Canales, Coordinadora General de la Red por la Rendición de Cuentas, en el marco para la construcción de la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila (PEAC).

Asunto 2. El día 26 de Septiembre del presente año, se impartirá una conferencia magistral impartida por el Dr. José Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional















Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral (INE), con la finalidad de empezar con los trabajos de la implementación del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría Ejecutiva.

Asunto 3. Intervención del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado, para dar a conocer una convocatoria acerca de un evento técnico que la Auditoria se encuentra apoyando al Instituto Mexicano de Contadores Públicos con sede en la ciudad de Saltillo, Coahuila, que se llevará a cabo el día 04 de octubre del presente año, con la participación de la C.P. Rosa María Cruz Lesbros, Consejera del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, el Dr. Moisés Alcalde Virgen, Especialista en temas de Gobierno y cierra el C.P. Jesús Javier González Alcázar, Auditor Especial de Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

El Auditor Superior hizo la cordial invitación a los integrantes del Comité Coordinador a asistir al evento y da a conocer que la participación es gratuita.

Sin haber otro punto que tratar, se solicitó al Lic. José Manuel Gil Navarro, pasar al siguiente punto del orden del día.

7. Clausura de la sesión

Una vez que fueron desahogados los temas generales de la sesión, se determinó agotado el Orden del Día y se declaró formalmente cerrada la Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que se procedió a su clausura siendo las 10:20 horas del mismo 13 de septiembre de 2019. Se levantó acta que consta de ocho fojas, firmada por los integrantes del Comité Coordinador.

C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA SANDOVAL

Auditor Superior del Estado

LIC. LUIS GONZALEZ BRISEÑO

Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información

Pública













---La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 13 de Septiembre del presente año.-----

LIC. LARISSA ESTEFANÍA ESPARZA FUENTES

Directora General de Asuntos Jurídicos, en representación del LIC. JESÚS HOMERO FLORES MIER Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado

LIC. HÉCTOR NAJERA DAVIS

Coordinador General de Asuntos Jurídicos, en representación de la LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA Titular de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

MTRA. ANA YURI SOLÍS GAONA

Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO

Titular De La Unidad Anticorrupción, en representación de la MTRA. SANDRA LUZ RODRÍGUEZ WONG
Presidenta Del Tribunal De Justicia Administrativa

MTRA. ALMA LETICIA GÓMEZ LÓPEZ

Magistrada de la Sala Colegiada Civil y Familiar, en representación de la MTRA. MIRIAM CÁRDENAS CANTÚ Presidenta del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

LIC. JOSÉ MANUEL GIL NAVARRO

Secretario Técnico

